

**INFORME A ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONÓMICO 2015****Informe de Operaciones**

La Cumbre Forestal es una plantación de teca que se desarrolla en una superficie total de 345 hectáreas con una superficie efectiva de siembra de 286.03 hectáreas, de las cuales 182.03 hectáreas corresponden a la siembra del 2013, 85 hectáreas a la siembra del 2011, 6 hectáreas a siembra del 2009 y 13 hectáreas a la siembra del 2004. Adicionalmente, en el predio de La Cumbre Forestal se encuentra un bosque nativo de 23.74 hectáreas el cual constituye un área protegida y para cuyo mantenimiento La Cumbre Forestal firmó en el año 2012 un convenio con el Fondo Ambiental Nacional (FAN) para su conservación y mantenimiento.

Durante el año 2015, las principales tareas silviculturales consistieron en un control de malezas muy estricto mediante la realización de coronas e hileras a lo largo de la plantación y una poda formativa (desbija) de las plantas.

Principales Parámetros de La Cumbre Forestal - Siembra del año 2013

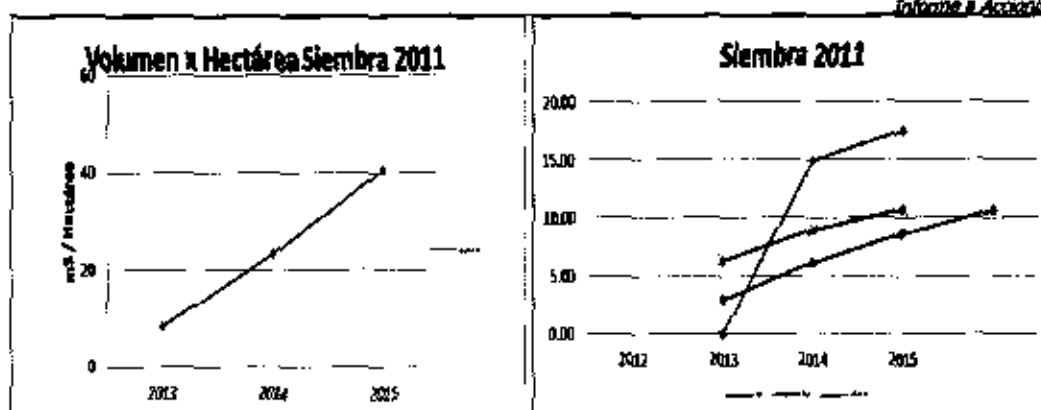
Parámetro	Unidad	2014	2015
ICA	m ³		13.06
IMA	m ³		6.53
Volumen/ha	m ³ /ha		13.06
AB/ha	m ²		3.17
DAP	cm		7.48
Altura	m	3.24	6.87
Arboles/ha	Unidad	762	720
Edad	m ³	1.50	2.50

En lo relacionado a la Siembra del 2013, la plantación muestra un crecimiento superlativo llegando a medir 6.87 metros de altura promedio lo cual representa un incremento de 3.63 metros. El diámetro está en 7.48 cm a la altura del pecho. El volumen total de madera es de 13.06 m³ para esta plantación que en la época de las mediciones tenía 2.5 años.

En lo que corresponde a la siembra 2011 de La Cumbre Forestal, los árboles siguen mostrando un excelente comportamiento, llegando de acuerdo a las mediciones realizadas en las Parcelas Permanentes de Muestreo a medir 10.69 centímetros de diámetro a la altura del pecho y 10.61 metros de altura promedio por árbol. En lo que a volumen por hectárea, este se elevó a 40.76 m³ promedio por hectárea, 17.46 m³ adicionales a los existentes en el año 2014.

Principales Parámetros de La Cumbre Forestal - Siembra del año 2011

Parámetro	Unidad	2012	2013	2014	2015
ICA	m ³		-	14.91	17.46
IMA	m ³		4.20	7.77	10.19
Volumen/ha	m ³ /ha		8.39	23.30	40.76
AB/ha	m ²		2.29	4.51	6.40
DAP	cm		6.33	8.95	10.69
Altura	m	2.89	6.12	8.61	10.61
Arboles/ha	Unidad	711	726	718	713
Edad	Años	1.50	2.50	3.00	4.00



Informe Administrativo

Se han cumplido los objetivos planteados para el año 2015, tanto en el ámbito de campo como administrativo y presupuestario, entregando oportunamente a los entes de control y autoregulación (Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores) cada uno de los reportes exigidos por la Ley. De igual manera se mantuvo perfectamente actualizado cada uno de los registros legales. El asesoramiento legal como compañía emisora inscrita en el Registro Mercado de Valores se mantiene a cargo del Estudio Jurídico Pandzic & Asociados. El manejo y custodia del Libro de Acciones y Accionistas está a cargo del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Se recibió de parte de nuestros contadores información durante los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión. La Firma Auditing & Taxes se encarga del manejo contable y tributario. La compañía que brinda los servicios de auditoría externa es Moore Stephens & Asociados. Adicionalmente la gestión financiera, presupuestaria y administrativa, está a cargo de Palacios - Martínez.

Se mantiene informado a sus accionistas y al público en general a través del sitio de Internet denominado www.teakecuadorian.com. Se ha continuado con la emisión del Boletín SIEMBRA con el cual se busca proveer información impresa periódica para nuestros accionistas y otras partes interesadas.

Se ha seguido cada uno de los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que se realizan.

Informe Financiero

Al 31 de diciembre de 2015 la Cuenta Activos refleja \$6,014,678, de los cuales el Activo corriente representa \$603,790 cifra que estaba compuesta por \$31,449 en Efectivo y equivalentes de efectivo, en Inversiones al valor razonable con cambios en resultados \$562,128, en Cuentas por cobrar \$8,191 y en Impuestos por recuperar \$2,022.

En el Activo no Corriente constan \$5,410,888 los mismos que se encuentran distribuidos en Terrenos por \$735,757; y el Activo Biológico por \$4,673,381. La valoración del Activo biológico (plantación de teka) se la realizó siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En la cuenta Otros activos está el valor de \$1,750.

En cuanto a los Pasivos, el saldo asciende a \$861,228 el mismo que está dividido en Pasivos corrientes por un total de \$7,288 en el cual se incluyen Cuentas por pagar y Pasivos por impuestos



Informe a Accionistas

corrientes. La diferencia está representada en el Pasivo no corriente como resultado del reconocimiento de los Impuestos diferidos por un total de \$853,940 que se generan la ganancia obtenida por la valoración realizada a la plantación como consecuencia de la NIC 41.

El Patrimonio consta de \$350,000 como Capital, \$1,750,000 como Aportes para futuro aumento de capital, \$5,298 como Reserva Legal, \$13,328 como Reserva facultativa y \$3,034,824 como Utilidades retenidas, generadas por el reconocimiento del incremento del valor de la plantación de acuerdo a las NIIF. El saldo final de la cuenta de Patrimonio es \$5,153,450.

En lo concerniente al Estado de Resultados, los Ingresos obtenidos fueron resultado del reconocimiento de la utilidad por la determinación de valor razonable de la plantación, de los rendimientos ganados de las inversiones y Otros. En el caso de la Utilidad por ajuste a valor razonable del activo biológico es de \$315,815, el mismo que es el resultado del incremento del valor de la plantación menos los gastos incurridos para el mantenimiento durante el año 2015. En cuanto al Ingreso por intereses este valor asciende a \$53,512.

Por el lado de los Gastos estos ascienden a \$34,491, dentro de los cuales se encuentran los gastos Administrativos por \$33,159 y en los gastos Financieros por \$1,332.

La Utilidad antes de impuestos es de \$334,836 sobre la cual se calculó el impuesto a la renta que alcanzó \$73,397, con lo cual la utilidad neta del ejercicio es de \$261,439. Es importante indicar que el Impuesto a la Renta por pagar por el ejercicio económico 2015 es de \$3,918.29. El valor de los impuestos generados como resultado de la utilidad por ajuste de la valoración de la plantación se cancelarán una vez que se efectivicen los ingresos por el corte de la madera.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta para el Destino de las Utilidades

Para el año 2015 la Utilidad antes de impuestos correspondió a \$334,837.21, la misma que está compuesta tanto por la Utilidad generada por el crecimiento del Activo Biológico (utilidad no líquida) y la Utilidad generada por los Ingresos por intereses menos los Costos y Gastos. El valor de la Utilidad líquida fue de \$19,021.28, de la cual se calculó el impuesto a la renta por pagar por \$3,918.2, la Reserva Legal por \$1,510.30 quedando como Utilidad a disposición de los Accionistas \$13,592.69.

Es importante indicar que sobre la porción de la Utilidad no líquida, es decir la generada por la revalorización del Activo Biológico, se generó el Impuesto a la Renta diferido por \$69,479.50 el cual se cancelará una vez que se produzca el corte final de la plantación.

Sobre la porción de la Utilidad líquida a disposición de los Accionistas, la Administración propone el reparto del 30%, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, lo cual representa \$4,077.81. El saldo de Utilidad líquida se propone sea contabilizada en la cuenta Reservas Facultativas, mientras que la porción de la Utilidad generada por la revalorización del Activo Biológico, se propone su contabilización en la cuenta Resultados acumulados.

Programa de Incentivos Forestales

Como parte del Programa de Reforestación del Gobierno se estableció el Programa de Incentivos Forestales con el cual el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca restituirá hasta el 75% de los costos incurridos en la siembra y mantenimiento de plantaciones forestales hasta el cuarto año. La Cumbre Forestal aplicó para este programa para las 182.03 hectáreas que fueron sembradas en el año 2013.



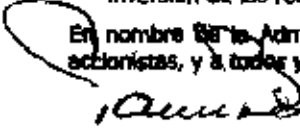
En junio del 2014 La Cumbre Forestal recibió el primer reembolso correspondiente a la siembra y primer año de mantenimiento. A la fecha de la emisión del presente informe se está a la espera de recibir la Resolución de pago del valor correspondiente al segundo año de mantenimiento y ya se ingresó la solicitud para iniciar el trámite para el pago del valor correspondiente al tercer año de mantenimiento.

Plan de trabajo para el año 2016 y recomendaciones a la Junta General

Los trabajos programados para el año 2016 son los siguientes:

- Podas: Seguiremos con los trabajos de podas formativas de los árboles.
- Control de Malezas: A lo largo del año se realizarán las labores del control de maleza para permitir un desarrollo de los árboles sin competencia de maleza a su alrededor.
- Otras labores como mantenimiento de linderos, control de malezas, entre otras.
- Se cumplirá con el presupuesto de Gastos e Inversiones y se realizarán las actividades de inversión de los recursos de manera prudente.

En nombre de la Administración y Colaboradores expresamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas, y a todos y cada uno de nuestros proveedores de servicios.


Paul E. Palacios
Presidente